

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 429 7 de abril de 2014 Página 16515

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-0972] [8L/5100-0973] [8L/5100-0974] [8L/5100-0975] [8L/5100-0976]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0975]

LABORATORIO Y CARTERA DE SERVICIOS CON LAS QUE SE VA A QUEDAR EL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª Dolores Gorostiaga Sáiz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Qué tipo de laboratorio y con qué cartera de servicios se va a quedar el Hospital de Laredo?.

Santander, a 2 de abril de 2014

Fdo.: Dolores Gorostiaga Sáiz. Diputada G. P. Socialista."